

MALVINAS. DE LA CAUSA DE LA RECUPERACIÓN A LA SÍNTESIS ESCOLAR (2006-2019)

MALVINAS. FROM THE CAUSE OF RECOVERY TO SCHOOL SYNTHESIS (2006-2019)

Laura Cristina del Valle

 <https://orcid.org/0000-0003-1735-6137>

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

E-mail: laucris@bvconline.com.ar

DOI: <https://doi.org/10.36132/hao.v2i58.2198>

Recibido: 17 enero 2022 / Revisado: 11 abril 2022 / Aceptado: 17 mayo 2022 / Publicado: 15 junio 2022

Resumen: A 40 años de la Guerra de Malvinas y dieciséis años de la última reforma educativa, el objetivo de esta investigación es analizar continuidades o rupturas entre lo que prescriben la legislación educativa sobre la historia de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, los diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires y lo que expresan los manuales de Historia de 5º y 6º año de la escuela secundaria bonaerense editados entre 2011 y 2019. Estos documentos y textos serán las fuentes utilizadas en esta investigación.

Palabras clave: Malvinas, recuperación, guerra, historia, escuela

Abstract: Forty years after the Malvinas war and sixteen years after the last educational reform, the objective of this research is to analyze continuities or ruptures between the prescriptions of educational legislation about the history of Malvinas, Georgias del Sur and Sandwich del Sur Islands, the curricular designs of the province of Buenos Aires and the narratives in the History textbooks of 5th and 6th year of the Buenos Aires secondary school edited between 2011 and 2019. These documents and texts will be the sources used in this research.

Keywords: Malvinas, recovery, war, history, school

Durante la segunda mitad del siglo XIX comenzó a desarrollarse el proceso de construcción del Estado en la actual República Argentina instalando un proyecto político con fuertes implicancias sociales y económicas. Ese proceso tuvo dos pilares estrechamente vinculados entre sí que fueron el historiográfico y el educativo. Uno de los resultados de esa vinculación fue la contribución eficiente de la escuela en la configuración de la identidad nacional de los futuros ciudadanos a través de la enseñanza y el aprendizaje de un pasado común con un relato histórico grandioso. En esa historia jalada por una sucesión de hechos políticos y gestas militares en las que se destacaban las acciones de hombres valientes y comprometidos con la patria, el conflicto por la soberanía de las islas Malvinas fue ocupando un lugar destacado en los textos de escuelas secundarias desde fines del siglo XIX¹.

Doce años después de la Guerra de Malvinas, en 1994, se incorporó en la Constitución Nacional Argentina la Disposición Transitoria Primera que expresa que

“La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”².

En concordancia con ella, en el año 2006 la Ley Nacional de Educación expuso entre sus objetivos la reafirmación de la soberanía y de la identidad nacional e incluyó la obligatoriedad de la enseñanza de la causa de la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en todas las jurisdicciones educativas.

A 40 años de la Guerra de Malvinas y dieciséis años de la última reforma educativa, el objetivo de esta investigación es analizar continuidades

¹ Santos La Rosa, Mariano, *Malvinas. La construcción histórica de una causa nacional en el ámbito escolar (1870-1973)*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación, Bs. As., Flacso, 2019, pp. 54-73. Inédita.

² Constitución de la Nación Argentina, 1994.

o rupturas entre lo que prescribe la legislación educativa sobre la cuestión de la recuperación de las citadas Islas, lo que se prescribe en los diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires y lo que expresan las narrativas de los textos de Historia de 5º y 6º año de la escuela secundaria bonaerense sobre el tema.

Utilizaremos como fuentes la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, sancionada el 14 de diciembre de 2006, la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Nº 13.688, sancionada el 27 de junio de 2007, el Diseño Curricular de Historia de 5º año de la escuela secundaria bonaerense, común a todas las orientaciones, el Diseño Curricular de Historia de 6º año de la escuela secundaria bonaerense para las orientaciones en Arte y Ciencias Sociales, y los manuales escolares de Historia de 5º año de las editoriales Estrada, Mandioca, Maipue, Santillana y de 6º año Maipue. Todos ellos fueron editados entre los años 2011 y 2019 en el marco de la vigencia de la Leyes de Educación mencionadas y utilizados en las escuelas secundarias de la provincia citada.

1. LA CAUSA DE LA RECUPERACIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

La Ley Federal de Educación sancionada por el Congreso Nacional de la República Argentina en 1993 incorporó al currículo oficial la última dictadura militar, que paulatinamente ocupó un lugar destacado en la Historia Argentina Reciente. Formando parte de sus contenidos, la guerra de Malvinas ingresó en los Diseños Curriculares de la escuela secundaria³. Dos años más tarde, los Contenidos Básicos Comunes⁴ para el tercer ciclo de la Escuela General Básica⁵ aprobados en 1995, incluyeron el tema “La guerra de las Malvinas y la crisis del autoritarismo” como un acontecimiento intrínsecamente vinculado con la crisis y caída de la última dictadura militar⁶. Los CBC

³ González, María Paula, *Historia y memoria del pasado reciente en la escuela: una mirada a la propuesta oficial*, Quinto Sol, 16 (2012), p. 8.

⁴ En adelante, CBC.

⁵ En adelante, EGB. La Escuela General Básica tenía 3 ciclos: el 1º, integrado por 1º, 2º y 3º año; el 2º, por 4º, 5º y 6º año y el 3º, por 7º año y 8º y 9º que correspondían a 1º y 2º año de la anterior escuela secundaria.

⁶ CBC para Tercer ciclo de la EGB, Bloque 2: las sociedades a través del tiempo. Cambios, continuidades y diversidad cultural, Contenidos conceptuales, ítem: La Argentina contemporánea en el marco latinoame-

de la Educación Polimodal vigentes desde 1997 no resultaron tan explícitos al respecto y solo establecieron para el bloque 3 de ciencias sociales correspondiente a la Argentina contemporánea, el estudio de los “Procesos democratizadores y procesos autoritarios”⁷.

En 2006 y ante los cuestionamientos por la disminución de la calidad educativa y la dispersión en la aplicación de la Ley Federal de Educación, el Ministerio de Educación de la Nación estableció los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, a los que se consideraba un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos que contribuirían al desarrollo de las habilidades cognitivas, expresivas y sociales de los estudiantes. En el caso de la disciplina Ciencias Sociales de 9º año de la EGB se incluyó un contenido de Historia Reciente entre los núcleos relacionados con las sociedades a través del tiempo tendiente a conocer las características del terrorismo de Estado instaurado por la última dictadura militar entre 1976 y 1983, su vinculación con la guerra fría y con el modelo socioeconómico neoliberal.

El 14 de diciembre de 2006 se sancionó La Ley de Educación Nacional N° 26.206⁸, que mantuvo la enseñanza de la Historia Reciente y el lugar destacado de las consecuencias de la última dictadura en la sociedad argentina⁹. El artículo 3 establece que la educación es una prioridad y constituye una política de Estado para lograr objetivos concretos como el respeto de los derechos humanos, el ejercicio de una ciudadanía democrática y la reafirmación de la soberanía y la identidad nacional, por ejemplo. El artículo 92 prescribe los contenidos que deben ser enseñados obligatoriamente en todas las jurisdicciones educativas y establece entre ellos la construcción de la memoria colectiva sobre los acontecimientos traumáticos de la Historia Argentina Reciente y la inclusión de la causa de la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del sur.

ricano y mundial.

⁷ CBC de Ciencias Sociales correspondientes a la Educación Polimodal, 1997.

⁸ Las Leyes de Educación anteriores fueron la Ley 1420, de educación primaria común, gratuita y obligatoria, sancionada el 8 de julio de 1884 y la Ley 24.195 o Ley Federal de Educación, sancionada el 5 de mayo de 1993.

⁹ de Amézola, Gonzalo y Cerri, Luis, “La historia del tiempo presente en las escuelas de Argentina y Brasil”, *Trabajos y Comunicaciones*, 34 (2008), p. 21.

En el primer caso, se prescribe el ejercicio y construcción de la memoria colectiva acerca de los procesos políticos e históricos que condujeron a instaurar la última dictadura militar y el terrorismo de estado en el país, según en el inciso c) del artículo 92. El propósito de generar sentimientos y reflexiones democráticas y de respeto por los derechos humanos en las generaciones jóvenes también se observa en la Ley N° 25.633, del 1º de agosto de 2002, que instituyó el 24 de marzo como “Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia” en conmemoración de quienes resultaron víctimas de la última dictadura iniciada en 1976. El artículo 2 de esta Ley establece que las distintas jurisdicciones educativas realizarán jornadas que

“consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspicien la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

El inciso b) del artículo 92 establece como contenido curricular para todas las jurisdicciones educativas de

“La causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional”¹⁰.

Esta prescripción se funda en la disposición transitoria primera de la Constitución Nacional, incluida durante la reforma de 1994 en la que se ratifica la legítima e imprescriptible soberanía de la Nación Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares por ser parte del territorio argentino. También se establece que el objetivo permanente e irrenunciable de la Argentina es la recuperación de esos territorios para el ejercicio pleno de la soberanía, de acuerdo con los principios del Derecho Internacional¹¹.

Observamos en consecuencia que por primera vez se introduce la problemática de Malvinas como contenido específico en una Ley educativa argentina privilegiando la reivindicación territorial¹², y se prescribe la enseñanza de la causa de

¹⁰ LEN, 2006, inciso b) art. 92.

¹¹ *Constitución de la Nación Argentina*, 1994, p. 19.

¹² De Amézola, Gonzalo, “Las tres guerras de Malvinas. El conflicto en la sociedad y en la escuela argentina”.

su recuperación profundizando lo establecido en la propia Ley Suprema.

Para adecuarse a la Ley de Educación Nacional, la Provincia de Buenos Aires promulgó el 27 de junio de 2007 la Ley de Educación provincial N° 13.688 que en su artículo 3 coincide con lo expresado con el análogo de la LEN. Además, incluye en el inciso b) del artículo 107 la causa de la recuperación de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del sur en los contenidos curriculares, haciendo también referencia a la disposición constitucional. No obstante, aclara que en los Diseños Curriculares provinciales se considerarán en esos ítems los contenidos establecidos en la Ley de Educación Nacional, los acuerdos del Consejo Federal de Educación y los que emanen de la Ley de Educación de la Provincia. También formará parte de los contenidos de todas las escuelas la causa de la soberanía territorial, política, económica y social de la Nación y en particular la recuperación de las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. Con este enunciado, la causa en la que se hace hincapié es la soberanía nacional en un sentido más amplio al incluir junto con la territorial, la soberanía política, la económica y la social, que tradicionalmente fueron pilares de la doctrina justicialista y, en ese contexto, ubica la recuperación del archipiélago.

El 2 de diciembre de 2010, por Ley 14.222 se modificó la redacción de ese inciso. A partir de entonces el mismo determina la enseñanza de “La recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula transitoria primera de la Constitución Nacional y el afianzamiento de la soberanía argentina sobre el Sector Antártico argentino”. Este texto guarda relación con el artículo 93 de la Ley de Educación Nacional, aunque difiere en el agregado de los espacios marítimos circundantes que tomaba en parte de la Constitución Nacional. Al eliminar la idea de soberanía desde una perspectiva más amplia, no colisiona con lo expresado por la disposición transitoria primera que sostiene que el archipiélago es parte integrante del territorio nacional y tampoco con la Ley 26.651 de octubre de 2010 que establece la utilización del mapa bicontinental de la República Argentina. En respuesta a esta norma nacional, se dictó la Ley provincial

14.222 que plantea, entre los objetivos permanentes e irrenunciables bonaerenses,

“la difusión de los derechos de soberanía sobre el Sector Antártico Argentino, así como los intereses y la actividad antártica de la República Argentina”.

El segundo contenido de interés para nuestra investigación, que se incluye en el artículo 107 de la Ley provincial es el vinculado con la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que llevaron a que se estableciera la última dictadura militar. La norma amplía los sujetos en los que espera que se produzcan reflexiones y sentimientos democráticos y de respeto por los derechos humanos, mencionando a los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. De esta manera, incluye a quienes se encuentran en los diferentes niveles de enseñanza de la Dirección General de Cultura y Educación.

2. LA GUERRA DE MALVINAS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES

Los Diseños Curriculares de la escuela secundaria de la Provincia de Buenos Aires fueron elaborados entre los años 2006 y 2012 y poseen un marco general de política curricular para todos los niveles que fue publicado por la Dirección General de Cultura y Educación en 2007. El ciclo básico está compuesto por 1º, 2º y 3º año y el ciclo superior incluye 4º, 5º y 6º año con diferentes orientaciones. Historia es una disciplina común en 4º y 5º año en las escuelas secundarias, mientras que en 6º año solo se dicta en las orientaciones de Ciencias Sociales y Arte.

En el marco general del Diseño Curricular de Historia para el ciclo superior se establecen las características de la Historia escolar que se pretende enseñar. Se destaca el carácter reflexivo de las ciencias sociales, que contribuye a favorecer reflexiones y cuestionamientos acerca de naturalizaciones y preconceptos de los estudiantes que puedan obstaculizar análisis críticos acerca de la complejidad del pasado, de los procesos actuales y de las proyecciones sobre futuros posibles. Es una construcción política de política educativa y sostiene que los estudiantes adquieren en cada disciplina procedimientos, habilidades y capacidades, pero no aprendizajes científicos. Se propone una Historia social, alejada de los grandes relatos, que recupere el protagonismo de los sujetos visibles, cotidianos en función de

en VII Simposio de Didáctica de las Ciencias Sociales en el ámbito Iberoamericano, Santiago de Compostela, 2016, p. 374.

una escuela de cara al siglo XXI en diálogo con el presente¹³.

El Diseño Curricular de 5º año propone que las temáticas y recursos enriquezcan las propuestas de enseñanza y generen aprendizajes asociados con la práctica de la lectura e interpretación de fuentes. También adhiere a la formación de ciudadanía para la generación que considera que protagonizará en el futuro la construcción del destino colectivo y considera que la enseñanza de la Historia Reciente constituiría un aporte valioso en ese sentido desde un lugar de tolerancia y compromiso ciudadano, favoreciendo miradas críticas¹⁴.

Asimismo, propone contenidos de Historia del siglo XX en escala de análisis mundial, regional y local para construir conocimiento histórico a partir de la interrelación entre procesos mundiales, latinoamericanos y argentinos en los que se analicen las complejas relaciones entre poder y dominación, articulaciones económicas y circulación de la cultura. Los objetivos de enseñanza que se proponen hacen hincapié en aspectos procedimentales y metodológicos como la participación crítica, la discusión y organización de conceptos, la utilización de fuentes, el trabajo en clase, las prácticas de escritura de distintos géneros y la enseñanza, utilizando tecnología y conectividad. Esos objetivos guardan relación con la propuesta de distintas escalas de análisis y destacan la importancia de comprender la producción del conocimiento histórico y sus líneas de estudio, entre las cuales está la Historia Reciente¹⁵. A pesar de la periodización de los contenidos desde la guerra fría hasta el fin del orden mundial bipolar en la escala mundial y desde el legado peronista hasta el período posterior a la crisis del 2001 en Argentina, la categoría “Historia Reciente” se encuentra dos veces el texto. Una, para señalar que en 6º año se retoman sus contenidos para realizar proyectos de investigación¹⁶ y la otra, como una de las líneas de estudio que propone.

¹³ Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: Marco General para el Ciclo Superior*, La Plata, DGCyE, 2010, p. 10.

¹⁴ Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 5º año: Historia*, La Plata, DGCyE, 2011, p. 9 y 23.

¹⁵ *Ibid.*, p. 12.

¹⁶ *Ibid.*, p. 10.

La Unidad 4 corresponde al período de la última dictadura militar, en el que se produce la Guerra de Malvinas. Bajo el título “Neoliberalismo, dictaduras militares y el retorno democrático” se organizan cuatro grupos de contenidos. El último comienza con la década de los años 80 y el regreso a la democracia en Argentina. Entre sus contenidos plantea el desocultamiento del terrorismo de Estado, los Juicios y la impunidad, la deuda externa, el neoliberalismo y la consolidación de la democracia, entre otros¹⁷. A pesar de que no menciona allí la Guerra de Malvinas, la nombra en las Orientaciones Didácticas al señalar que

“En la Argentina, el fin de la dictadura también se relacionó con un hecho muy doloroso, la guerra de Malvinas. Para revisar esta temática en particular, y discutir en general las tensiones propias del neoliberalismo económico y sus consecuencias políticas y culturales, se propone el abordaje de la historia del rock en los años 80”¹⁸.

La mención escueta y descontextualizada de la Guerra de Malvinas, que apela también al sentimiento de dolor, contrasta con la idea de construir ciudadanía crítica expresada en la legislación educativa. La propuesta de vincularla con la historia del rock nacional podría complementarse con el trabajo con fuentes, con historia oral, etc., recuperando lo expresado en las Orientaciones para la Evaluación en referencia al papel de la lectura para aprender Historia, la escritura para favorecer el proceso de apropiación y resignificación de saberes aprendidos y el contacto con testigos para acceder al relato oral de los contemporáneos¹⁹.

En el Diseño Curricular de 6º año se establece la importancia de la multicausalidad de las explicaciones sobre la realidad social y la multiperspectividad de los sujetos sociales que la construyen, así como los saberes legítimos de los conocimientos científicos, sus métodos y su diversidad de fuentes²⁰. Desde la perspectiva de la Historia escolar, se propone continuar y profundizar los enfoques, los conceptos, los contenidos y las orientaciones didácticas. No obstante, su verdadero interés también está puesto en los procesos

¹⁷ *Ibid.*, p. 20.

¹⁸ *Ibid.*, p. 21.

¹⁹ *Ibid.*, p. 23.

²⁰ Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 6º año: Historia*, La Plata, DGCyE, 2012, p. 12.

de producción de conocimiento histórico, por lo cual retoma los contenidos de Historia Reciente para trabajarlos en proyectos de investigación para que los estudiantes se constituyan en protagonistas de sus búsquedas y participen en su propia construcción de conocimiento²¹.

Metodológicamente, destaca la importancia del estudio de la política y de las decisiones de los sujetos que participan del conflicto y el cambio social y también de la resistencia a ellos. Esto se vincula con dos aspectos: con los objetivos de aprendizaje que están dirigidos a la interpretación de procesos sociales, al análisis de las relaciones de producción y poder que desencadenó el terrorismo de Estado en el cono sur, a la elaboración de hipótesis sobre fenómenos sociales, económicos y políticos, al reconocimiento del problema de la memoria, desmemoria y la necesidad de justicia, al análisis de diferentes textos históricos, relatos y testimonios representativos de distintas voces, a la práctica de la lectura analítica, de la escritura de diferentes géneros y a la práctica de la investigación de la historia oral²². En muchos de ellos encontramos la influencia de los objetivos planteados para la escuela secundaria en las leyes de Educación Nacional y bonaerense. El segundo aspecto es la estructuración de las unidades de estudio que se proponen, que se vincula con la perspectiva enunciada para la enseñanza de la Historia y articula con los objetivos de aprendizaje.

La primer Unidad es introductoria y su objetivo es ofrecer un marco de análisis a las otras a partir de dos ejes historiográficos. Uno vinculado con el análisis de temas y problemas de la Historia Reciente en Argentina, de su campo, sus objetos de estudio y sus líneas de investigación. El otro, con la Historia Oral como enfoque historiográfico, sus métodos, temas, sujetos y objetos de la misma. La Unidad ofrece el marco teórico y metodológico para contextualizar y desarrollar el proyecto de investigación que se realiza en esta materia.

La potencialidad de la propuesta radica en que los estudiantes se acerquen y vivencien métodos y herramientas de la renovación teórica y metodológica de la Historia y que produzcan conocimiento histórico recuperando voces, testimonios, miradas sobre acontecimientos que no se encuentran en fuentes escritas y que los pueden

acercar a la tarea cotidiana de los historiadores. De esta manera se favorecerían los diálogos entre generaciones y se podría acercar la Historia a los estudiantes. En las orientaciones didácticas de la unidad, entre las voces de actores reales a recuperar, menciona las de los ex combatientes de la guerra de Malvinas.

Para contextualizar y complementar los testimonios orales, el Diseño propone acudir a distintos tipos de fuentes materiales, orales y escritas para evitar el reduccionismo de una sola mirada al trabajar en un proyecto de investigación en Historia Reciente²³.

La unidad 2 abarca los años 70 y uno de sus ítems es la elaboración de un proyecto de trabajo que aborde un problema historiográfico. Para eso plantea un eje temático sobre los procesos históricos previos al golpe de Estado de 1976 y otro referido a la última dictadura cívico-militar. Entre los problemas mencionados en este ítem se encuentra la Guerra de Malvinas.

En las orientaciones didácticas de la Unidad 2 se proponen dos temas para investigar²⁴. Uno de ellos es el impacto de la dictadura en la vida cotidiana durante los años 1976 al 1979, por considerarlos los más cruentos del terrorismo de Estado, y sugiere metodologías de tipo cualitativo como entrevistas y testimonios orales y de vida. La otra propuesta es sobre la Guerra de Malvinas como objeto de estudio. Para ella propone trabajar con manuales escolares de los últimos veinte años y textos literarios. En los primeros podrían identificarse diferentes actores, el papel desempeñado por los medios de comunicación y por la sociedad en ese conflicto y la relación de la Guerra de Malvinas con el fin de la dictadura, entre otros aspectos. La propuesta con los textos literarios consiste en que puedan ofrecer miradas sobre el clima de la época²⁵ y sugiere comparar las elecciones estéticas de los autores sobre la Guerra, los aspectos que se ponen en juego en la construcción literaria sobre ella, los tópicos que tematizan, etc. Considera además la lectura del texto de Beatriz Sarlo titulado *No olvidar la Guerra: sobre Cine, Literatura e Historia. Sobre "Los pichiciegos"*, para las relaciones entre literatura e historia y la materialidad de la guerra.

²¹ Ibid., p. 37.

²² Ibid., p. 39.

²³ Ibid., p. 42.

²⁴ Ibid., pp. 44-45.

²⁵ Ibid., p. 45.

3. MALVINAS. UNA GUERRA DE MANUAL

Los manuales escolares forman parte de los materiales de la enseñanza de la Historia utilizados con más frecuencia y guardan relación estrecha con los Diseños Curriculares porque se constituyen como intérpretes del currículum y mediadores entre éste y las prácticas áulicas.

El estudio de los contenidos de los manuales permite analizar la Historia que expresan a lo largo del tiempo, identificar sus características, desentrañar las causas de los procesos de cambio o continuidad, las relaciones con la Historiografía académica, entre otras posibilidades²⁶. Por eso son fuentes de información valiosas para indagar y dilucidar los componentes y las características del código disciplinar de la *Historiografía escolar*, entendida como la Historia de la Historia escolar²⁷. En este caso, los manuales de Historia utilizados en las escuelas secundarias nos permitirán observar el tratamiento que proponen acerca de la Guerra de Malvinas y sobre los actores, las acciones, la idea de causalidad, y el rigor en los contenidos presentados, entre otros aspectos propios del relato escolar.

Analizaremos para eso cinco manuales editados entre los años 2011 y 2019, cuatro de ellos son de Historia de 5º año del ciclo superior y uno para 6º año. Los primeros son los textos de Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V: Argentina y el mundo en la segunda mitad del siglo XX, 5º año secundaria*, Ituzaingó, Maipue, 2011; Tato, María et al., *Historia 5 ES. La segunda mitad del siglo XX*, San Isidro, Estrada, 2011; Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina y el mundo. La segunda mitad del siglo XX*, Bs. As., Santillana, 2015; Saccaggio, Pedro, *Historia 5: La Argentina y el mundo desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*, Buenos Aires, Estación Mandioca, 2019. El que corresponde a 6º año es el manual

de Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI: historia reciente en la Argentina*, Ituzaingó, Maipue, 2012.

En relación con el tema de nuestra investigación y coincidiendo con lo dispuesto en los Diseños Curriculares, los manuales escolares analizan la Guerra de Malvinas desde sus causas hasta la rendición, en el contexto de la última dictadura. Así figura en los títulos, excepto en los de las editoriales Estrada y Mandioca que encabezan los relatos de la siguiente forma: “De Malvinas a la transición democrática” y “Derrota de Malvinas y caída de Galtieri”²⁸, respectivamente. Ambos colocan la Guerra en una suerte de bisagra entre el régimen militar que se derrumbaba y el consiguiente proceso democrático que se produjo después de la derrota²⁹.

Sobre estos aspectos, las menciones de los textos de Maipue acerca de que esa parte del territorio había sido arrebatada por los ingleses en 1833³⁰ y de Santillana, que señala brevemente que las islas Malvinas estaban en manos inglesas desde aquel año³¹, no son suficientes para presentar un proceso histórico que permita comprender el tema a lo largo del tiempo para conocer y analizar la causa de la recuperación de las islas, como se prescribe en la legislación. A diferencia de eso, el tema es la Guerra de Malvinas, contextualizada en la última dictadura militar desde el desembarco argentino hasta la rendición.

Previo a la Guerra, los manuales coinciden en un clima de crisis económica debido al plan implementado por el ministro Alemann, que provocó recesión y generó la oposición sindical y de los partidos políticos frente al gobierno. Los textos de las editoriales Maipue, Santillana y Mandioca señalan que tres días antes del desembarco en las islas se había producido una manifestación de la Confederación General de Trabajadores (CGT) que fue duramente reprimida. En el último

²⁶ Para profundizar estos aspectos, ver Valls Montés, Rafael, *Historiografía escolar española: siglos XIX-XXI*, Madrid, UNED, 2012; Escolano Benito, Agustín, “El manual escolar y la cultura profesional de los docentes”, en *Tendencias Pedagógicas*, 14 (2009), pp. 169-180 y Chervel, André, “Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación”, *Revista de Educación*, 295 (1991), pp. 59-111.

²⁷ Valls Montés, Rafael, “De los manuales de historia a la historia de la disciplina escolar: nuevos enfoques en los estudios sobre la historiografía escolar española”, *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 18 (1999), p. 189.

²⁸ Tato, María et al., *Historia 5 ES. La segunda mitad del siglo XX*, San Isidro, Estrada, 2011, p. 192; Saccaggio, Pedro, *Historia 5: La Argentina y el mundo desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*, Buenos Aires, Estación Mandioca, 2019, p. 182.

²⁹ Romero, Luis Alberto, “Malvinas: un balance”, *La Nación*, 31 de marzo de 2002.

³⁰ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V: Argentina y el mundo en la segunda mitad del siglo XX, 5º año secundaria*, Ituzaingó, Maipue, 2011, p. 172; Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI: historia reciente en la Argentina*, Ituzaingó, Maipue, 2012, p. 147.

³¹ Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina y el mundo. La segunda mitad del siglo XX*, Bs. As., Santillana, 2015, p. 186.

de ellos se presenta una imagen de la represión en contraposición con otra que muestra miles de personas reunidas en la Plaza de Mayo celebrando el desembarco³² y aplaudiendo el acto de soberanía que, se aclara, no implicaba apoyar al gobierno. En este sentido coinciden con lo expresado por la historiografía³³.

El fracaso del plan económico y la recesión se establecen como causas de la guerra. Las interpretaciones acerca del móvil que llevó a Galtieri a tomar la decisión de la operación militar son diversas y expresan la creencia acerca de que el nacionalismo del pueblo daría legitimidad al régimen y Estados Unidos avalaría la invasión³⁴. Se expone la posibilidad de pudiera consagrarse como héroe si recuperaba el territorio arrebatado en 1833 y evitar la salida democrática que se demandaba³⁵, junto con la suposición o la convicción de que Estados Unidos avalaría a Argentina y Gran Bretaña no defendería las Islas³⁶. Si bien Galtieri es la figura señalada como responsable de la guerra, el texto de Maipue adjudica al almirante Jorge Anaya el haber hecho los planes de invasión a fines de 1981³⁷. Los textos editados en 2011 utilizan el término invasión, mientras que los publicados en 2015 y 2019 utilizan conflicto, acción del gobierno, aventura irresponsable del gobierno y desembarco. Consideramos que este cambio en las expresiones responde a los nuevos aportes de las investigaciones históricas sobre el tema³⁸.

En cuanto a las reacciones en el exterior, se destaca la figura de Margaret Thatcher cuyo gobierno estaba inmerso en un contexto de dificultades internas y que se beneficiaría con una operación

militar que pudiera distraer al pueblo inglés³⁹. Su argumento basado en una invasión realizada por una dictadura acusada de violaciones de Derechos Humanos que no merecía consideración ni acuerdos diplomáticos, logró el apoyo de la Comunidad europea y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que declaró “nación agresora” a la Argentina, ordenándole cesar las hostilidades y retirar las tropas. A pesar de integrar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) Estados Unidos apoyó a Inglaterra respondiendo a su alianza en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)⁴⁰. Los países latinoamericanos hicieron lo propio con la Argentina, incluso en un manual se destaca que Cuba ofreció sus conocimientos para la defensa estratégica de las islas⁴¹.

El desarrollo de la Guerra sigue una línea cronológica y posee características propias de la Historia militar. Los textos de Estrada y Maipue señalan que la ocupación de las islas fue rápida y sencilla porque solo había una dotación escasa de militares ingleses⁴². El manual de Estrada dice que se enviaron hombres y equipos a las islas y las unidades más experimentadas permanecieron en el continente. El de Maipue utiliza en dos oportunidades la expresión jóvenes soldados luego de la rendición, para referirse a los muertos y a hechos de corrupción y violación de los derechos humanos hacia los combatientes⁴³. Los textos de Santillana y Mandioca destacan que el ejército argentino estaba compuesto por chicos de entre 18 y 19 años que se encontraban haciendo el servicio militar y no tenían preparación, armamento adecuado ni abrigo suficiente para soportar el clima riguroso de Malvinas⁴⁴. Esas tropas de conscriptos tuvieron que enfrentarse a uno de los ejércitos más poderosos del mundo. En esas circunstancias cobra real dimensión lo expresado en el manual de Maipue para 6º año respecto de que la dictadura no había res-

³² Saccaggio, Pedro, *Historia 5...* op. cit., p. 182.

³³ Guber, Rosana, *Una guerra implausible. Las ciencias sociales, las humanidades y el lado moralmente probo en los estudios de Malvinas*, Programa interuniversitario de Historia Política, 2020.

³⁴ Tato, María et al., *Historia 5 ES...* op. cit., p. 192.

³⁵ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 177.

³⁶ Tato, María et al., *Historia 5 ES...* op. cit., p. 192; Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 177; Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI...* op. cit., p. 147; Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina...* op. cit., p. 186.

³⁷ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 144.

³⁸ A manera de ejemplo de la utilización de la expresión desembarco en las islas, citamos el texto de Lorenz, Federico, *Las guerras por Malvinas*, Bs. As., Edhasa, 2006.

³⁹ Saccaggio, Pedro, *Historia 5...* op. cit., p. 183; Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 177.

⁴⁰ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 177; Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI...* op. cit., p. 144.

⁴¹ Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI...* op. cit., p. 147.

⁴² Tato, María et al., *Historia 5 ES...* op. cit., p. 192; Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 177.

⁴³ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 178.

⁴⁴ Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina...* op. cit., p. 186; Saccaggio, Pedro, *Historia 5...* op. cit., p. 183.

petado la vida de los jóvenes que habían luchado en Malvinas⁴⁵. Esta reflexión guarda relación con lo expresado por Guber respecto de que

“el respaldo popular a la causa durante el conflicto no era necesariamente el apoyo al gobierno ni al régimen, sino la afirmación de una relación paternal con los conscriptos, es decir, con sus “hijos en el frente”⁴⁶.

Si bien todos los manuales llevan un orden cronológico del desarrollo de la Guerra, el de la editorial Santillana establece una serie de fechas clave que van marcando los acontecimientos militares más destacados: el 2 de abril las tropas argentinas ocupan las islas; el 7 de abril se designa a Menéndez gobernador del territorio insular; el 2 de mayo se produce la respuesta inglesa con el hundimiento del crucero Belgrano en la zona de exclusión, cuyo saldo es de 300 muertos; entre el 20 y el 21 de mayo las tropas inglesas desembarcaron en las islas, situación que permite avizorar la inminente derrota a causa de la superioridad del ejército británico; el 14 de junio Argentina debió capitular y el 17 de junio Galtieri fue removido de su cargo⁴⁷.

El resto de los textos hace hincapié en las fechas del desembarco en Malvinas y la rendición, que marcó el final de la misma. Todos destacan la cantidad de muertos que dejó como saldo la Guerra, que varían según los autores entre 649 y 730, además de la enorme cifra de prisioneros de guerra, miles de heridos graves y mutilados⁴⁸ y cientos de suicidios posteriores⁴⁹.

Las versiones acerca de la causa de la renuncia de Galtieri que expresan los autores están asociadas con las consecuencias de la derrota en la Guerra de Malvinas que dejó en evidencia la incompetencia del gobierno y de los altos mandos militares y generó la pérdida de la breve legitimidad que esta le había otorgado⁵⁰. También se

exponen la falta de credibilidad ciudadana⁵¹ y la descomposición final del régimen militar⁵².

Durante la guerra, los medios de comunicación publicaron informaciones falsas o sesgadas sobre el conflicto mostrando una situación victoriosa que no era tal. Ejemplo de esto encontramos en algunas de las imágenes que se observan en los manuales, como la tapa de la revista *Gente* de mayo de 1982 que muestra soldados argentinos con la leyenda: “Estamos ganando”⁵³ y la foto de un grupo de soldados leyendo un diario argentino con un titular que sentenciaba: “Basta, piratas: si nos atacan ¡van a la lona!”⁵⁴. La función de estas imágenes es meramente ilustrativa en el contexto de los relatos de la Guerra y se desaprovecha su potencialidad como fuentes, como documentos, que puedan ofrecer aportes interesantes para completar y problematizar lo que se expresa en forma escrita. Sumado a esto, la catalogación es deficiente y los comentarios que las acompañan son generales y breves dificultando su contextualización⁵⁵.

Lo mismo sucede con recursos como documentos históricos, películas y letras de canciones sugeridas. Ejemplos de esto son los casos de un artículo publicado en la revista *Línea*, Nº 22, cuyo autor es el historiador José María Rosa, y el texto del Informe Rattenbach⁵⁶. En el caso del primero, las respuestas no requieren investigación porque fácilmente se encuentran en el texto y en el segundo no se plantea actividad alguna. El manual de Maipue para 5º año sugiere ver las películas “Iluminados por el fuego” y “Hundan el Belgrano”⁵⁷ y tampoco presenta actividades al respecto. Santillana propone una actividad solicitando que los estudiantes expliquen por qué la guerra generó el apoyo de la sociedad al gobierno de Galtieri por un breve tiempo⁵⁸ a la que rápida-

⁴⁵ Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI...* op. cit., p. 148.

⁴⁶ Guber, Rosana... op. cit.

⁴⁷ Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina...* op. cit., p. 186.

⁴⁸ Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina...* op. cit., p. 186; Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 178.

⁴⁹ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 178.

⁵⁰ Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina...* op. cit., p. 186.

⁵¹ Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI...* op. cit., p. 178.

⁵² Saccaggio, Pedro, *Historia 5...* op. cit., p. 183.

⁵³ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 178.

⁵⁴ Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina...* op. cit., p. 186.

⁵⁵ Valls Montés, Rafael, “Las imágenes en los manuales escolares de historia y las dificultades de su uso didáctico”, *Clío & Asociados, La Historia Enseñada*, 11 (2007), p. 12.

⁵⁶ Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI...* op. cit., pp. 145-146.

⁵⁷ Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V...* op. cit., p. 178.

⁵⁸ Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina...* op. cit., p. 186.

mente se podría responder con: “el sentimiento de nacionalismo” y “el sentimiento de pertenencia a la nación, reforzado por la oposición a Inglaterra”, acudiendo al texto⁵⁹. También plantea un trabajo con canciones de rock nacional que se vincula con la propuesta del Diseño de 5º año respecto de utilizar el rock nacional y su historia para el análisis de la última dictadura militar⁶⁰. Las preguntas de la guía de estudio de Mandioca sobre las razones que impulsaron al gobierno a ocupar Malvinas, así como las principales consecuencias políticas de la guerra⁶¹, también pueden resolverse siguiendo el texto del manual.

Como puede observarse, la utilidad de los recursos, desde los más tradicionales como los documentos y las fotografías hasta los más modernos como los videos y las canciones, queda supeditada a ilustrar o ratificar las narrativas de la Historia escolar que se expresa en los manuales.

Los textos analizados ofrecen una versión sintética, de carácter político-militar, cronológica, que evidencia una historia escolar con componentes nacionalistas que configuran una historiografía escolar que no ha sido todo lo permeable que se espera a los aportes de la Historia investigada sobre la Historia Reciente en general y Malvinas en particular.

CONCLUSIONES

El análisis de la legislación educativa permite observar para qué, qué y cómo se prescribe la enseñanza de Malvinas en la Historia escolar. Los objetivos de la Ley Educación Nacional y la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires coinciden en la reafirmación de la soberanía e identidad nacional, la profundización del ejercicio de la ciudadanía democrática, la formación ciudadana, el fortalecimiento de la identidad nacional. La respuesta acerca de qué perspectiva enseñar sobre Malvinas queda en evidencia al establecer que la causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur formará parte de los contenidos comunes que se enseñen en todas las jurisdicciones educativas, haciendo hincapié en la soberanía territorial. El proceso histórico en que se desenvuelven los contextos y los acontecimientos relativos a Malvinas y su problematización hasta la actualidad, no se contempla.

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ Ibid., p. 191.

⁶¹ Saccaggio, Pedro, *Historia 5...* op. cit., p. 183.

En los Diseños Curriculares de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires para 5º y 6º año de la escuela secundaria, la causa de la recuperación se simplifica y se focaliza únicamente en la Guerra de Malvinas como uno de los temas de la última dictadura cívico militar. En los objetivos adhieren a la construcción de una ciudadanía democrática, que se profundiza en los apartados correspondientes a la Historia y su enseñanza en el ciclo superior de la Escuela secundaria, que comprende 4º, 5º y 6º año. Si bien los objetivos de enseñanza y aprendizaje explicitados en los Diseños se vinculan con la utilización de herramientas teórico metodológicas para producir conocimiento histórico, esto no se observa en sus propuestas para los estudiantes. Tampoco se explicita la inclusión de contenidos históricos actualizados que permitan replantear las narrativas simplificadas, incorporar ideas de la multicausalidad y favorezcan la problematización con fuentes diversas.

En los apartados correspondientes a las unidades y las orientaciones didácticas del Diseño Curricular de 5º año solo hay una mención a Malvinas, considerando la Guerra como un acontecimiento doloroso hacia el final de la dictadura, junto con una propuesta didáctica para tratar el tema a partir de la historia del rock nacional. El Diseño de 6º año presenta una propuesta teórico metodológica de Historia Reciente e Historia oral y, coincidiendo con la legislación educativa, destaca la importancia de construir conocimiento histórico a partir de la elaboración de un proyecto de investigación. La propuesta de enseñanza consiste en que los estudiantes desarrollen habilidades propias de la Historia, tendientes a la desnaturalización de preconceptos, la producción de conocimiento, el acceso a metodologías de investigación, el diálogo e intercambio compartido y la lectura crítica de textos y fuentes, entre otros.

La Guerra de Malvinas se incorpora en la segunda unidad del Diseño de 6º y una de las sugerencias para desarrollar la propuesta de investigación sobre la Guerra de Malvinas consiste en usar manuales escolares de los últimos 20 años para obtener información y complementarlos con aportes de textos literarios. En esta propuesta no se observan los marcos teóricos que se describieron en la metodología de la Historia Reciente, a pesar de que esto enriquecería el conocimiento del tema.

Los manuales de escuela secundaria de 5º y 6º año coinciden con los Diseños en tratar la Guerra de Malvinas como un acontecimiento de la última dictadura cívico militar en Argentina y eso se observa en algunas propuestas como el marco teórico metodológico sobre Historia Reciente que se encuentra en el manual de Historia de 6º año. También se encuentra en ellos la inclusión de documentos e imágenes de diferentes momentos de la Guerra, titulares de diarios y revistas que expresan las noticias falsas de distintos medios de comunicación sobre ella y la sugerencia de películas. No obstante, en el caso de estas imágenes y recursos el protagonismo del relato histórico hace que su presencia sea meramente ilustrativa de lo textual. Las consignas que se proponen se responden fácilmente siguiendo el texto, con lo que se escribió sobre el tema en los manuales y no se observan actividades que favorezcan la problematización y el análisis crítico.

En los manuales, los relatos de la Guerra de Malvinas son síntesis cerradas en cuyo desarrollo se destaca una sucesión de fechas significativas de acontecimientos militares que jalonan el conflicto armado desde el 2 de abril, en que se produce el desembarco de las tropas argentinas, hasta el 14 de junio en que se firma la rendición. En ese lapso de tiempo se enumeran una serie de hechos ordenados cronológicamente: el hundimiento del crucero General Belgrano, los muertos, el hundimiento del destructor Sheffield, el desembarco de las tropas inglesas y la cifra de muertos acompañada de los miles de heridos y posteriores suicidios. La causa de la guerra fue, según expresan los textos escolares, la crisis económica. No se encuentran indicios de multicausalidad y mayoritariamente la Guerra sucedió porque Galtieri quería ser héroe y restituir un territorio del que habían despojado al país; también pensaba o creía determinadas cosas como el aval de Estados Unidos o la participación británica. Los jóvenes que estuvieron en la Guerra son los grandes ausentes en los manuales, al igual que las voces y vivencias de otros actores y testigos de los hechos. Los aportes teórico metodológicos de la Historia Reciente expresados en los Diseños se diluyen dejando lugar a una historia de carácter militar poco permeable a la problematización, la contextualización en el proceso histórico correspondiente y las posibilidades de incorporar actores y voces para pensar una enseñanza de la Historia escolar que favorezca el pensamiento histórico y la conciencia histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuesta Fernández, Raimundo, “Tradiciones inventadas: la historia escolar, el profesorado y la didáctica de las ciencias sociales”, *Trabajadores de la Enseñanza*, 2016, pp. 1-7.
- Chervel, André, “Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación”, *Revista de Educación*, 295 (1991), pp. 59-111.
- de Amézola, Gonzalo, “Las tres guerras de Malvinas. El conflicto en la sociedad y en la escuela argentina”, *VII Simposio de Didáctica de las Ciencias Sociales en el ámbito Iberoamericano*, Santiago de Compostela, 2016, pp. 366-381.
- de Amézola, Gonzalo y Cerri, Luis, “La historia del tiempo presente en las escuelas de Argentina y Brasil”, *Trabajos y Comunicaciones (2ª época)*, 34 (2008), pp. 15-34.
- del Valle, Laura Cristina, et. al, *Revisitando Malvinas. Memoria, historia y escuela*, Bahía Blanca, EDIUNS, 2018.
- González, María Paula y Pagés, Joan, “Conversatorio: Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas”, *Historia y Memoria*, 9 (2014), pp. 275-311.
- González, María Paula, “Historia y memoria del pasado reciente en la escuela: una mirada a la propuesta oficial”, *Quinto Sol*, 16 (2012), pp. 1-24.
- Guber, Rosana, *Una guerra implausible. Las ciencias sociales, las humanidades y el lado moralmente probo en los estudios de Malvinas*, Programa interuniversitario de Historia Política, 2020.
- Kaufman, Carolina, *Textos escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina, Alemania, Brasil, España e Italia*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2012.
- Lorenz, Federico, “Usos públicos y producciones historiográficas sobre la guerra de Malvinas en la post dictadura argentina”, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia*, Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, 2009.
- *Las guerras por Malvinas*, Buenos Aires, Edhasa, 2006.
- Palermo, Vicente, *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*, Buenos Aires, Sudamericana, 2014.
- Romero, Luis Alberto, “Malvinas: un balance”, *La Nación*, 31 de marzo de 2002.
- *La argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina, 2004.
- Santos La Rosa, Mariano, “Malvinas. La construcción histórica de una causa nacional en el ámbito escolar (1870-1973)”, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación, Buenos Aires, FLACSO, 2018. Inédita.
- “Malvinas. La construcción histórica de una causa nacional en el ámbito escolar (1870-1945)”, *Clío & Asociados. La historia enseñada*, 28 (2019), pp. 20-32.
- Valls Montés, Rafael “La Historiografía escolar española en la época contemporánea: de los manuales de Historia a la Historia de la disciplina escolar”, en Forcadell, Carlos y Peiró, Ignacio (coords.) *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre Historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 191-220.
- “De los manuales de historia a la historia de la disciplina escolar: nuevos enfoques en los estudios sobre la historiografía escolar española”, *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 18 (1999), pp. 169-190.

- Valls Montés, Rafael, “Las imágenes en los manuales escolares de historia y las dificultades de su uso didáctico”, *Clío & Asociados, La Historia Enseñada*, 11 (2007), pp. 1-23.

MANUALES ESCOLARES

- Andújar, Andrea et al., *Historia. Argentina y el mundo. La segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires, Santillana, 2015.
- Eggers-Brass, Teresa, *Historia VI: historia reciente en la Argentina*, Ituzaingó, Maipue, 2012.
- Gallego, Marisa y Egger Brass, Teresa, *Historia V: Argentina y el mundo en la segunda mitad del siglo XX, 5º año secundaria*, Ituzaingó, Maipue, 2011.
- Saccaggio, Pedro, *Historia 5: La Argentina y el mundo desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*, Buenos Aires, Estación Mandioca, 2019.
- Tato, María et al., *Historia 5 ES. La segunda mitad del siglo XX*, San Isidro, Estrada, 2011.

LEGISLACIÓN Y DISEÑOS CURRICULARES DE ESCUELA SECUNDARIA

- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: Marco General para el Ciclo Superior*, La Plata, DGCyE, 2010.
- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 5º año: Historia*, La Plata, DGCyE, 2011.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 6º año: Historia*, La Plata, DGCyE, 2012.
- Ley Federal de Educación, 24195, sancionada el 14 de abril de 1993.
- Ley Nacional de Educación, 26.206, sancionada el 14 de diciembre de 2006.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 13.688, sancionada el 27 de junio de 2007.
- Ley 14222, sancionada el 2 de diciembre de 2010.
- Ley 25.633, sancionada el 1º de agosto de 2002.
- Ley 26.651, sancionada el 20 de octubre de 2010.

